Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Miércoles 1.º de Diciembre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRÉS CARRIL

EL SIGLO

Año XLVI—N.º 13.586

EL PALACIO DE GOBIERNO

En un artículo anterior manifestamos nuestra extrañeza ante el obstinado silencio con que los autores del proyecto de Palacio de Gobierno que se exhibe en el Ateneo, han respondido al clamor general de la opinión contra esa obra mezquina é insustancial.

Cuando escribíamos ese artículo, no conocíamos dos manifestaciones de opinión contraria al proyecto, que tienen un valor especial por lo terminantes, y por las autorizadas fuentes de que proceden.

Una de esas manifestaciones está consignada en la nota que la Asamblea de arquitectos, reunida en la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, resolvió por unanimidad dirigir al Poder Ejecutivo á fines de Setiembre. «El Proyecto de Palacio de Gobierno publicado por «El Día», dice esa nota, ideado por una comisión especial nombrada á ese efecto, ha causado profunda impresión en nuestro ambiente de arte.

«Como corporación de arquitectos, no debemos abrir opinión, puesto que por una parte no hay constancia suficiente para esta Asociación, de que el proyecto publicado sea el que el Poder Ejecutivo quiera llevar á la práctica, y, por otro lado, la crítica justiciera podría rozar ó herir la susceptibilidad de los estimables colegas que en él han intervenido.»

Suscriben la nota que contiene esos párrafos, la totalidad de los arquitectos presentes en la Asamblea, que son la casi totalidad de los arquitectos nacionales: Llambías de Olivar, Baroffio, Acosta y Lara, Vázquez Varela, Giuria, Campos, Maini, Triay, Conforte, Nadal, Ruiz, Jones Brown, Lavignasse, Giribaldo, Fernández, Uranga, Aubriot, Mathurin Lecocq, Guani, Gómez Ferrer, Vázquez y Nin y adhirieron á la actitud de los arquitectos, los más distinguidos estudiantes de Arquitectura de la Facultad de Matemáticas en número de veinte y tres.

La Revista de la Asociación inserta en su último número la nota de los arquitectos y la adhesión de los estudiantes, precedidas de un artículo que dice, entre otras cosas, lo siguiente: «El arquitecto Carré presentó entonces al gobierno un proyecto grandioso, desarrollado de acuerdo con el programa de necesidades que se había establecido en la Comisión y planeado conforme á su personal idea. Poco después, los demás miembros, ingenieros Andreoni y Foglia y arquitecto Tosi, formularon otro proyecto, cuyo conjunto, por mútuas y recíprocas concesiones, pudieron considerar como fruto de una concepción colectiva.

«A raíz de su presentación al gobierno, el diario «El Día» publicó de él una perspectiva de sus fachadas y un croquis de la planta, haciendo conocer así públicamente, el resultado que en la heterogénea Comisión habían producido la colaboración de ideas y sentimientos diversos.

«La arquitectura adoptada, fría y trivial en sus detalles y la monótona composición de la planta, causaron tanta impresión en el público, que casi todos los órganos de publicidad se ocuparon de ese proyecto durante varios días, haciéndole acerbas censuras, algunas de las cuales exageradas y violentas».

Es decir que los técnicos más caracterizados, personalmente y por su órgano genuino en la prensa, han hecho al proyecto de la Comisión las mismas objeciones fundamentales que la opinión pública ha formulado en todos los tonos.

Es decir que la Comisión no solo falta con su silencio á los miramientos que toda persona ó corporación investida de función pública debe á la opinión, sino que cree poder prescindir de toda consideración al juicio unánime de los técnicos y persistir en el empeño de que prevalezca su proyecto, sin intentar siquiera prestigiarlo con una defensa razonada.

Hay en esa actitud ó temerario menosprecio de la opinión agena ó ciega confianza en el muñequeo silencioso ó un poco de cada cosa; pero la magnitud del asunto no comporta ese «modus operandi» y la misma Comisión está hoy más interesada que nadie en cambiar de táctica y de rumbo y propender á que la solución del conflicto en que se ha metido, cualquiera que ella sea, surja rodeada del mayor prestigio.

Se trata de la obra arquitectónica más considerable que acometerá esta generación, de una obra grande, costosa y definitiva, verdaderamente nacional, destinada á revelar á los que vengan nuestros anhelos de cultura superior.

Eso que se exhibe en el Ateneo es un mezquino aborto burocrático, de paternidad incierta, que todo el mundo repudia. La Comisión tiene el deber patriótico de retirarle su alto patrocinio y dejarle morir nonato, sino tiene para prolongarle la vida, buenas razones que merezcan ser dichas en público.

Lo de Rivera

Nada ha resuelto el Poder Ejecutivo sobre los asuntos de Rivera.

El feudo internacional creado en ese departamento sigue inconmovible, amparado por la plena confianza que merece á dicho poder la investigación Anaya.

LOS EFECTOS DE UN TRASPIÉS

El Poder Ejecutivo pasó ayer en vista al Fiscal doctor Luis Varela, la resolución del Tribunal de 1er. turno, por la que se rechaza la insólita intervención del ministro del Interior en el juicio iniciado por la Junta contra el Poder Ejecutivo.

Sobre este mismo asunto hubo ayer una larga conferencia entre los funcionarios nombrados y el Fiscal de Corte doctor Alvaro Guillot.

Suponemos que algo habrá resultado de tal deliberación.

Y á propósito: el senador Tiscornia dijo el lunes en el Senado, que el doctor Espalter, en el asunto de la ley de Juntas, había procedido como un estudiante de Derecho.

Con tal motivo, los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales preparan una manifestación de protesta, sosteniendo que el ministro habrá procedido como un estudiante de cualquier otra cosa, pero de ningún modo cómo hubiera procedido uno de ellos.

Y tienen razón.

EL ASUNTO ALSOP

LA VERSION CHILENA

SE TRATA DE UNA FIRMA AMERICANA

Publicamos en nuestro número anterior la versión de la cancillería norte-americana sobre el asunto Alsop que ofrece diferencias notables con la chilena. Para que el lector pueda darse cuenta de ellas, damos á continuación un resúmen de los antecedentes del asunto como lo exponen los diarios de Santiago llegados por el último correo:

Origen de la reclamación

«La reclamación tiene su origen en un contrato celebrado por don Pedro López Gama con el gobierno de Bolivia para la esplotación de unas guaneras en Mejillones en 1862, es decir, 17 años antes de la guerra del Pacífico. El señor López Gama no pudo cumplir sus compromisos y se presentó en quiebra. Entonces se hizo cargo del contrato la firma de Alsop y C.a, sociedad colectiva en comandita, formada por 7 socios norte-americanos, pero constituida con arreglo á las leyes chilenas y con domicilio legal en Valparaiso.

Debemos advertir que actualmente hay un juicio pendiente ante los tribunales chilenos entre los herederos de López Gama y la firma de Alsop. Los primeros sostienen que no hubo verdadera cesión de derechos y que, en consecuencia, la referida firma nada tiene que ver en este asunto.

La casa de Alsop suspendió sus pagos y se puso en liquidación siendo nombrado liquidador Mr. John Wheelright, el cual se dirigió á Bolivia para liquidar el contrato del guano. Por decreto del gobierno de Bolivia de 1876, se reconoció á Alsop y C.a la suma de 835.000 bolivianos de los pesos llamados entonces «melgarejos», que tenían un valor aproximado de 12d., y el mismo decreto cedió á la referida firma ciertas estacas mineras de las que se denominaban «de instrucción».

Alsop contra Chile

Vino la guerra del Pacífico y la ocupación del litoral boliviano por las tropas chilenas. Alsop reclamó entonces de que Chile los había privado de la libre tenencia y explotación de aquellas estacas mineras, sosteniendo que en las entradas de la Aduana de Arica, que según ellos garantizaban los 835.000 bolivianos, no se les había dado la participación que les correspondía.

A este respecto conviene recordar que el pacto de tregua dice en su cláusula 6.a:

«En el puerto de Arica se cobrarán conforme al arancel chileno los derechos de internación por las mercaderías extranjeras que se destinen al consumo de Bolivia, sin que ellas puedan ser en el interior gravadas con otro derecho. El rendimiento de esa aduana se dividirá en esta forma: Un 25 por ciento se aplicará al servicio aduanero y á la parte que corresponde á Chile por el despacho de mercaderías para el consumo de los territorios de Tacna y Arica; y un 75 por ciento para Bolivia. Este 75 por ciento se dividirá por ahora de la manera siguiente: cuarenta avas partes se retendrán por la administración chilena para el pago de las cantidades que resulten adeudarse por Bolivia en las liquidaciones que se practiquen, según la cláusula tercera de este pacto...»

La cláusula 3.a á que se alude habla de «los bienes secuestrados en Bolivia á nacionales chilenos» y dispone que esos perjuicios serán pagados en virtud de las gestiones que los interesados entablaren ante el Gobierno de Bolivia.

Intervienen los Estados Unidos

Presentadas así las pretensiones de Alsop y Cía., el Gobierno de los Estados Unidos hizo presente en diversas ocasiones al de Chile que debía pagársele á esa firma su crédito de 835.000 bolivianos y los perjuicios ocasionados en sus minas.

El Gobierno de Chile sostuvo invariablemente que, en conformidad á los principios de Derecho Internacional, la firma de Alsop, con domicilio legal en Chile y constituida en conformidad á las leyes chilenas, era una Sociedad chilena, añadiendo que cuando firmara la paz con Bolivia y al obtener la cesión definitiva del litoral probablemente destinaría una suma á título de indemnización para el pago de los créditos chilenos contra el Gobierno de Bolivia.

Esta declaración de nuestro Gobierno, cuya base es la afirmación de que se trata de un crédito chileno, ha sido estimada en Estados Unidos como una «promesa de pago».

La supuesta promesa de pago

Vino después el tratado de paz chileno-boliviano que lleva las firmas de los señores Barros, Borgoño y Gutiérrez, pacto que, como se sabe, no fué jamás perfeccionado, y por lo tanto no puede ser invocado bajo ningún pretexto. Sin embargo, en la reclamación Alsop se ha hecho valer la siguiente cláusula del citado pacto de Barros Borgoño-Gutiérrez:

«Art. II. El Gobierno de Chile se hace cargo y se compromete al pago de las obligaciones reconocidas por el de Bolivia á favor de las empresas mineras de Huanchaca, Corocoro y Oruro y del saldo del empréstito boliviano levantado en Chile el año de 1867 una vez deducidas las cantidades que hubieren sido de abono á esta cuenta, según el artículo 6.o del Pacto de Tregua. Se obliga asimismo á satisfacer los siguientes créditos que pesaban sobre el litoral boliviano: el que corresponde á los bonos emitidos por la construcción del ferrocarril de Mejillones á Caracoles; el crédito á favor de don Pedro López Gama, representado en la actualidad por la casa Alsop y Cía. de Valparaiso.... etc.»

De esta cláusula deducen los reclamantes que Chile reconoció el crédito de Alsop y prometió pagarlo, lo cual no es efectivo: 1.o Porque Chile sostuvo siempre que la firma de Alsop era una firma chilena; y 2.o porque el tratado que se invoca no fué perfeccionado y, por lo tanto, en el mejor de los casos no podría ser una promesa, sinó un proyecto de promesa.

Los tribunales arbitrales

En este estado se hallaba la reclamación Alsop, cuando en 1894 se constituyó el tribunal arbitral americano-chileno, para conocer en todas las cuestiones pendientes entre ambos países y que provinieran de la guerra del Pacífico y la revolución de 1891. Ese tribunal vió llegar el plazo que se le había fijado para su funcionamiento sin haber alcanzado á tratar la reclamación Alsop.

En 1900, los Gobiernos convinieron en someter ese y otros asuntos á un nuevo tribunal arbitral que reconoció el asunto Alsop y lo falló, desechándolo. Hé aquí la sentencia arbitral que desechó esta reclamación en su parte dispositiva:

«Que el reclamante, Henry Chauncey, es el agente de Henry S. Prevost, que á su vez es liquidador sustituido de la razón social Alsop y C.a, en liquidación; que Alsop y C.a es una sociedad en comandita simple, debidamente formada, incorporada y registrada con arreglo á la ley de Chile, con todas las formalidades de dicha ley y domiciliada en Chile; que una sociedad en comandita simple (precisamente lo mismo que una sociedad anónima, constituye una persona jurídica distinta de los socios considerados individualmente; que con arreglo á los principios del Derecho Internacional reconocidos, una persona jurídica ó moral adquiere la nacionalidad del Estado ó legislatura del cual ha recibido su existencia; que con arreglo á los principios de la ley civil, tal como se aplican á las sociedades comerciales, dichas sociedaeds continúan existiendo durante su liquidación; que siendo Alsop y C.a una sociedad chilena, es, en consecuencia, un ciudadano de Chile; y, por consiguiente, que, con arreglo al artículo 1.o de la Convención de 1902, esta comisión no tiene jurisdicción en esta reclamación. Esto no quiere decir que se niegue que puedan producirse ciertos casos (como el de Cerruti), en los cuales puede concederse justamente una indemnización por medio de una intervención diplomática á un socio individual de una sociedad, por daños y perjuicios causados al capital social. La excepción se sostiene enteramente sobre la base de que siendo Alsop y C.a, en liquidación, un ciudadano de Chile, esta comisión, con arreglo al artículo 1.o de la Convención de 1902, no tiene jurisdicción para tomar en consideración la reclamación. Por consiguiente, el caso se da por terminado sin perjuicio de cualesquiera de los derechos que el reclamante, ó reclamantes, ó Alsop y Cía.... ó su liquidador, puedan tener, ya sea mediante una intervención diplomática ó ante el Gobierno de Chile ó los Tribunales de Chile. Ni tampoco se perjudican en ningún sentido los méritos de esta reclamación por virtud de este fallo. Según el alegato del honorable ajente de Chile, se declara que esta reclamación «está comprendida entre las obligaciones que el Gobierno de Chile se compromete á pagar por cuenta de Bolivia. El Gobierno de Chile siempre la ha considerado, y la considera todavía, como una obligación por parte de Bolivia hácia el reclamante; y á fin de inducir al Gobierno de Bolivia para que firme el tratado definitivo de paz que se ha estado negociando por muchos años, el Gobierno de Chile promete satisfacer esta y otras reclamaciones como una parte del pago ó consideración que ofrece á Bolivia en recompensa por la firma del tratado. Esta ha sido siempre la actitud del Gobierno de Chile y es su actitud en la actualidad, y si Bolivia firma el tratado, la reclamación de Alsop y Cía., así como las otras reclamaciones mencionadas se pagarán prontamente con arreglo al compromiso del tratado como una exención á Bolivia de las obligaciones que aquél Gobierno ha contraído, y por cuenta de Bolivia. Por consiguiente, el reclamante queda referido para su protección al Gobierno de Chile, cuyas afirmaciones quedan así expresadas, y el caso es desechado.»

La sentencia que acabamos de copiar deja plenamente establecido que Alsop y Cía. es una sociedad chilena, que, por consiguiente, el tribunal arbitral no tiene jurisdicción para conocer en su reclamo y que los reclamantes quedan referidos á los tribunales ordinarios de Chile.

La acción diplomática

Pero como la misma sentencia dice que «el caso se dá por terminado sin perjuicio de los derechos que el reclamante pueda tener, ya sea mediante una intervención diplomática ó ante el Gobierno de Chile ó los Tribunales de Chile», algunos representantes diplomáticos de los Estados Unidos han interpretado esa frase en el sentido de que ella reconoce á ese país el derecho de intervenir diplomáticamente para el cobro del crédito Alsop.

El Gobierno de Chile ha sostenido siempre que ni existe ese derecho de intervención diplomática y que la frase citada de la sentencia arbitral se refiere á la acción que pudiera ejercitarse en el caso contemplado por el derecho internacional de que los reclamantes, habiendo ocurrido á los tribunales ordinarios de Chile, sufrieran en ellos manifiesta denegación de justicia.

El tratado de paz

En 1904 se firmó el tratado definitivo de paz entre Chile y Bolivia, en el cual se introdujo la cláusula siguiente:

«Art. V. La República de Chile destina... la cantidad de 2.000.000 de pesos oro de 18d., pagadera en la misma forma que la anterior (es decir en dinero efectivo ó en bonos de su deuda externa estimados al precio que tengan en Londres el día en que se verifique el pago) á la cancelación de los créditos provenientes de las siguientes obligaciones de Bolivia:... la deuda reconocida á favor de don Pedro López Gama, representado por los señores Alsop y C.a subrogatarios de los derechos de aquél:... (Siguen otros varios créditos).

En el prorrateo hecho en conformidad á esa cláusula, correspondió al crédito Alsop la suma de 524.000 pesos de 18 peniques, y esta suma fué depositada en los bonos correspondientes en la Dirección del Tesoro. Añadiremos que en el juicio que se sigue entre los herederos de López Gama y la firma de Alsop, esa cantidad ha sido embargada.

Las dos doctrinas

Queda así en claro la dificultad.

Chile sostiene, como ha sostenido siempre, que el crédito de Alsop es un crédito chileno contra Bolivia; que en virtud del tratado de paz, se comprometió á servirlo hasta la cantidad ya indicada que le correspondió en el referido prorrateo, y que respecto de la reclamación diplomática norte-americana, la sentencia del Tribunal de Washington de 1901 es definitiva.

Los Estados Unidos sostienen que el crédito Alsop es norte-americano, por cuanto la firma la constituían ciudadanos norte-americanos, aún cuando se hubieran organizado en conformidad á las leyes chilenas y con domicilio legal en Chile; que la sentencia de 1901, dejó abierto el camino para reclamar diplomáticamente; que el tratado Barros Borgoño-Gutierrez implica una promesa de pago, y que Chile debe pagar íntegramente la suma solicitada».

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Reunióse ayer tarde la Cámara de Representantes.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta del proyecto de ley de Patentes de Giro para campaña, enviado con modificaciones por el Senado y del informe de la Comisión de Presupuesto referente á las modificaciones á los presupuestos de Legaciones y Consulados.

A nombre de la Comisión de Fomento, el señor Rivas pidió que se pasara á la Comisión de Hacienda el proyecto de ley que destina nuevos fondos á la terminación de los edificios universitarios. Así se hizo.

Pavimentación en Melo

En ambas discusiones se aprobó en seguida el proyecto de ley que declara obligatoria la pavimentación de la villa de Melo.

Este proyecto pasa al Senado.

Reglamentación de Farmacias

Se pasó después á la discusión particular del proyecto de reglamentación de Farmacias.

Con algunas aclaraciones y después de varios pedidos de explicaciones al miembro informante de la Comisión en el asunto, se aprobó hasta el art. 8.o.

El 9.o, referente á las penalidades, dió motivo á divergencias de opiniones respecto del procedimiento y se dejó aplazado hasta la próxima sesión.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día: 1.a discusión del proyecto de ley que establece los derechos municipales que pagarán las edificaciones y reedificaciones en el departamento de la capital.

1.a Discusión de los artículos aditivos propuestos por los señores Senadores por Soriano y Canelones, relativos al proyecto de ley que establece la acción pública en determinados delitos.

—Continuar la 2.a discusión particular del proyecto de ley que establece determinadas disposiciones relativas al Patronato de la Infancia.

EL FERROCARRIL ELÉCTRICO

A LA COLONIA Y EL CANAL ZABALA

PARTIDA DEL SEÑOR EDWIN STEER

El sábado embarcóse en el «Aragon», con destino á Inglaterra, el señor Steer que vuelve á su país, con el objeto de dar cuenta al grupo de financistas, que tomará á su cargo la construcción del Canal Zabala y del Ferrocarril Eléctrico, de sus últimas gestiones en este asunto.

La permanencia del señor Steer en Londres será breve, pués solo demorará el tiempo que requiera el arreglo definitivo de la parte financiera del magno proyecto.

De un momento á otro la Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados volverá á ocuparse del asunto, pués ya ha desaparecido toda causa de demora, desde que el señor Steer, hace días depositó en el Banco de la República la garantía de seriedad de su propuesta. El señor Steer ha dejado en Montevideo persona con ámplios poderes para representarlo en la República mientras dure su ausencia.

Materiales para el Cuerpo de Bomberos

AUTORIZACION A LA JEFATURA

La Jefatura Política y de Policía, ha sido autorizada para adquirir de la casa «Merryweather y Sons Ltd.», de Londres, con destino al Cuerpo de Bomberos, la provisión de una autobomba de 73 caballos, un extinguidor á sangre, una motobomba para muelles, dos bombas de mano y una escala de 20 metros para ser montada sobre la autobomba ó el extinguidor, por la suma de «trece mil seiscientos veintiséis pesos con cincuenta centésimos».

Además se autoriza á la Jefatura para adquirir de la misma casa otros materiales, hasta la cantidad de veintiseis mil ciento cincuenta pesos con cuarenta y cuatro centésimos, total de la adquisición, incluso embalaje, flete y seguro.

La Jefatura contratará un mecánico instructor, para dirigir las pruebas de los aparatos y permanecer cuatro meses en Montevideo, y enviará dos operarios á intervenir en la construcción y montaje de los aparatos en la fábrica, debiendo elevarse oportunamente el presupuesto de gastos que ella ocasione.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Matemáticas

Algebra Superior — Raúl Pittaluga, Rafael Mussio Tournier, Hugo del Priove, León Oliver.

Arquitectura 3er. año — Carlos Pérez Montero, Mario Monan.

Estudios de los edificios—Julio Suárez.

Arquitectura 1er año—Juan J. Pedemonte, Román Beno, Raúl Lerena Acevedo.

Sección de Enseñanza Secundaria

Geometría y Trigonometría —Alberto Canabal, Zuima Brotos, Jorge M. Chapuis, Julio Vilamajó, Nuble González, Héctor Cutinella, Ricardo Sauna, Antonio Pietropinto, Javier Alvarez Mouliá, Juan Pittamiglio, Francisco Viapiana, Buenaventura Addiego, Rafael Rivero, Adolfo Casaretto, Lisando Carámbula, Francisco A. Scarone, Domingo Alberto Rossi, Alberto de Arteaga, Mario Borbonet.

Francés segundo curso — Juan C. Thode, Pablo Caprario Bonavia, Alfonso Cifani Graña, Julio César Laviña, Gonzalo Márquez ..., Américo Núñez, Ubaldo Méndez Alzola, José Luis Lombardero, María E. Lay, Ventura Machado, Alfredo da Silva, Omar Diciembre Díaz.

Gramática Castellana primer curso—Nicomedes Márquez, Pantaleón Astiazarán, Juan Jiménez de Aréchaga, José Aresti y Hervé, Roberto Urueña, Alberto Pouvanne, Eduardo Vargas, Orestes Gilardini.

Literatura para matemáticas — Gonzalo Vazquez Barriére, Armando Regusci, Héctor Arechavaleta, Leopoldo C. Agorio, Quirico Bonomi, José Mazzara, Pedro Gianelli, Roberto Barreira, Manuel A. Cobas, Humberto Bampoldi, Vicente Ponce de León, Germán Spangemberg, Rafael Alonso, Roberto A. Pillarolo.

Hoy á las 8 a. m. darán comienzo los exámenes de Zoografía y de Historia Universal tercer curso.

Escuela de Veterinaria

Patología quirúrgica—Mario C. Acevedo, Luis J. Murguia, Armando Cáceres, Antonio Cassamagnaghi.

Escuela de Comercio

Legislación Aduanera y Consular—Ignacio Cavallo Virginio.

Dibujo 1er año—Agustín Etcheverry, Atanasio Oribe, Pedro Macchi, Francisco Beheregaray, Humberto Ciecca, Italo Rienzi, Mariano García Selgas, Cipriano González, Humberto Correa, Julio C. Netto.

Dibujo 2.o año — Emilio Vallebona, Mario Piria, Estanislao Desalvo, José Torres, María Moralles, Clemente Larraburu, Augusto Nogueira (hijo), Luis G. Freitas, Jorge Barú, Julio B. Pérez, José Queraltó, Orlando Casatti, Eduardo Aguerre, Francisco Pons.

Inglés 1er año—Humberto Ciocca, Horacio Mailhos, Hipólito Barros, Armando Bofill, Carlos Etchebarne, Ramiro Sierra, Eduardo Aguerre, Humberto Correa.

Sesión del Consejo de E. Secundaria

El Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria se reune hoy á las 6 p. m., con el objeto de considerar la siguiente orden del día: 1.o Presupuestos mensuales de gastos previstos para Noviembre y Diciembre; 2.o Asuntos entrados y solicitudes.

ECONOMIA Y FINANZAS

Lo que deben los Estados Unidos

Del estado de la deuda pública de los Estados Unidos, correspondiente á setiembre último, tomamos los siguientes datos:

La deuda que devenga interés asciende á 913.317.490 dólares. De esta suma 84.631.980 dólares corresponden al empréstito del canal de Panamá, cuyo interés es de 2 %. La cantidad mayor pertenece á los consolidados de 1930, de 2 %: 646.250.150 dólares. El empréstito de 1908-18, que asciende á 63.945.460 dólares, goza un interés de 3 %. Los títulos mejor remunerados son los del empréstito de 1925, que ascienden á 118.489.900 dólares, y á los cuales se abona un interés de 4 %.

Los títulos que no gozan interés por haber pasado el término de su cancelación, suman 2.761.285.26 dólares y la deuda representada por papel moneda emitido en diversas épocas, dólares 379.464.201.28.

El 30 de Septiembre los certificados y notas emitidos contra depósitos de monedas y oro en barras daban los siguientes totales:

Certificados por oro: en circulación, 805.517.159: en tesorería, 58.645.710: total pendiente, 864.162.869. Certificados por plata: en circulación, 479.690.831; en tesorería, 5.135.169; total pendiente, 484.826.000. Letras de tesorería de 1890: en circulación, 4.063.835; en tesorería, 7.165; total pendiente, 4.071.000. Totales generales: en circulación, 1.289.271.825; en tesorería, 63.788.044; total pendiente, 1.353.059.869.

El resúmen de la deuda arroja los siguientes totales: á interés 913.317.490 dólares; con interés interrumpido, 2.761.285.26; sin interés, 379.464.201; certificados y letras de tesorería emitidos por una existencia equivalentes en efectivo, 1.353.059.869; total, dólares 2.648.602.845.54.

El balance de la tesorería arrojaba en la precitada fecha los siguientes totales: Fondo de reserva. 150.000.000 dólares; fondos de garantía, 1.353.059.869; fondo general, 159.331.806.64; depositado en el National Bank, 50.604.523.32; depositado en la tesorería de las Filipinas, 4.800.809.13. Total 1.717.797.09.

Con estos totales habrá que hacer frente á las siguientes cantidades: certificados por oro, y plata y letras de tesorería, 1.353.059.869; títulos del National Bank, cheques y «warrants» pendientes, etc., 120.531.114.51; total 1.473.590.983.51.

Durante setiembre, la deuda pública señaló una diminución de 2.025.895 dólares.

Honras á Thiebaut y Brie

NOTA DEL GOBIERNO A LA MUNICIPALIDAD

El ministerio de la Guerra pasó ayer una nota á la Municipalidad haciéndole saber que el P. E. ha resuelto otorgar el permiso solicitado por el Comité de Honras á los coroneles de la Defensa de Montevideo Juan Crisóstomo Thiebaut y Juan B. Brie para colocar una placa en el panteón que guarda los restos de estos dos heróicos legionarios, situado en el Cementerio Central.

En oportunidad tendrá lugar la ceremonia respectiva, habiendo el gobierno concedido también, para ese efecto, la autorización del caso.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Un poco más animados estuvieron ayer los despachos de mercaderías.

Tejidos y artículos de la estación se despacharon en notable cantidad como también comestibles y líquidos.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 390.

Los turnos en el Resguardo

Hoy se efectuarán los cambios de turnos en la repartición del Resguardo.

El Inspector de turno durante el mes que acaba de transcurrir fué el señor Dufort y Alvarez; el del mes que hoy empieza será el señor Levrato.

En el personal pasarán á prestar servicio nocturno los que hasta ayer estaban durante el día y viceversa. También se efectuará el traslado del personal de un punto á otro.

Exportaciones diversas

Para el mercado de Buenos Aires se exportaron ayer:

20 cajones de frutillas, 20 id de cerezas, 1.200 huevos, 60 aves y 1 cajón de caracoles.

Los cables telefónicos

PEDIDO DE LA USINA ELECTRICA

La Usina Eléctrica pasó ayer una nota á la Municipalidad pidiendo que la Junta sancione una ordenanza obligando á las empresas telefónicas á mantener en las noches de temporal un servicio destinado á atender de inmediato los desperfectos que los cables telefónicos ocasionan á las líneas de aquella compañía.

Hace saber que en el mes de Noviembre ppdo. se produjeron dos apagamientos en la ciudad por contactos de las líneas eléctricas con las telefónicas, ocasionando tal hecho trastornos considerables.

La Intendencia recomendó á la Sección de Obras Municipales que informe de inmediato en dicha solicitud.

Administración Pública

Exposición Juan P. Castro

La Comisión del local para exposiciones ferias Juan P. Castro ha pasado una nota al ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública solicitando la autorización necesaria para destinar el sobrante del subsidio acordado á la Exposición de San Fructuoso para los premios que en su programa permanente ofrece ese local.

Se ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe de la Contaduría General del Estado.

Invitación al gobierno

La Legación de Austria Hungría ha pasado una nota al ministerio de Relaciones Exteriores, invitando á nuestro gobierno para hacerse representar en el IX Congreso Internacional de la enseñanza técnica, industrial y comercial que se realizará en la ciudad de Viena en el año 1910.

Dicha invitación ha sido pasada á los efectos consiguientes, al ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 7.465,85.

Extracción de arena

Prévio informe de la Oficina Hidrográfica ha sido pasado al ministerio de Hacienda á fin de que éste dicte la resolución que corresponda, un expediente iniciado por el señor D. A. Pegazzano, en representación de los señores Ballefin, solicitando la autorización correspondiente, para emplear una chata con guinche á vapor en la extracción de arena en la desembocadura del arroyo de Las Vacas.

Derechos de aduana

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros se han pasado dos solicitudes de la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la construcción de la nueva línea de Algorta á Fray Bentos.

Edificio escolar

Se ha remitido al ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública á fin de que éste dicte la resolución que corresponda, un expediente relacionado con la construcción de un edificio escolar destinado á la escuela rural número 24, ubicada en la «Colonia Española», departamento de la Colonia.

Línea telefónica

Por el ministerio del Interior se pasó ayer á informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos, una solicitud de la Empresa Telefónica «La Unión», de Mercedes, pidiendo la autorización correspondiente para proceder á la construcción de una línea telefónica desde Mercedes hasta la Estación Palmitas.

Vista al Fiscal

Se ha resuelto pasar en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, una nota del Tribunal de Apelaciones de primer turno, relativa á la acción entablada por la Junta E. Administrativa de la Capital.

Escuela de Agronomía

REUNION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi y con asistencia de los señores Freire, Etcheverry, Van de Venne, Backhaus y Jaureguiberry, se reunió ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía.

Se introdujeron algunas modificaciones en la constitución de las mesas examinadoras y fechas de exámenes.

Se accedió á lo que solicitan los estudiantes Pascual de los Campos y Luis M. Migone, para que se les permita dar materias de 2.o año sin antes completar su primer año de estudios.

Se pasó á estudio de una comisión compuesta por los señores Freire, Etcheverry y Backhaus, un proyecto de organización de la Granja Modelo.

Se trataron, además, otros asuntos de orden interno, levantándose la sesión pasadas las 11 a. m.

Viajeros conocidos

Partieron anoche para Rivera en el tren nocturno, después de pasar algunos días en Montevideo, el coronel Joao Francisco Pereira, el distinguido profesor de esgrima señor Visillac y el comisario de aquella localidad, señor Brunés.

La Usina Eléctrica

OBRAS EN EL PUENTE COLGANTE

La Usina Eléctrica ha dado comienzo á las reparaciones necesarias en el puente colgante del Arroyo Seco, por el cual se transporta desde la bahía á las caleras de aquel establecimiento, el carbón que conducen los buques.

Ese puente sufrió serios desperfectos durante el último temporal, habiéndose venido al suelo la casamata situada sobre el primer arco del puente y emplazada en la línea de la calle Río Negro. Esos destrozos son calculados en ps. 20.000 aproximadamente, debido á que el empuje del ciclón destrozó casi todos los aparatos y parte del carril por el cual funcionan las vagonetas que conducen el carbón mineral.

El ingeniero Invernizzi dirigirá estas obras.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

DIVERSAS NOTICIAS

Los propietarios y vecinos de la calle Tacuarembó entre Estanzuela y Cebollatí pidieron á la Municipalidad se proceda á la construcción del caño maestro en ese paraje.

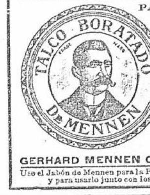
—El señor Antonio Giudice pidió á la Junta se le otorgue el permiso del caso para edificar en un terreno emplazado en calle Vecinal, cerca de los caminos 2.a Rivera y Millán.

—Se vá á proceder á la compostura de las calles San Fructuoso, José L. Terra y Bequeló.

—Se pidió á la Municipalidad la pavimentación de una calle próxima al Barrio Diego Lamas (límite del Parque Urbano).

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1901)







JUDICIALES

PROFESIONALES

ESPECIALES

GENERALES

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE CEMENTERIOS

ALMANAQUE

Miércoles 1.o—Santas Cándida y Natalia viuda y san Casiano confesor.

Sol sale 4 h. 41 m.; pónese 6 h. 55 m.
Cuarto menguante el 4.

Van 385 días transcurridos. Faltando 30 para terminar el año.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Música clásica

Amigo Fénix:

Saigo en este momento de «La Lira» con una impresión honda de ese arte, que bebe su inspiración en las fuentes más puras de la eterna belleza.

En la soledad de mi cuarto aún me persigue el eco de las páginas inmortales y, contra la realidad, me cuesta creer que es en Montevideo donde el «Mesías» de Hendel tuvo tan admirable interpretación.

El maestro Errante y con él «La Lira», ya que á su cuerpo docente él pertenece desde años, han hecho obra que nunca será lo bastante aplaudida y de cuyas dificultades pocos están en condiciones de darse cabal cuenta.

...

tes cincuenta á sesenta francos el kilogramo. Hoy pasa los ciento y ciento diez francos, lo cual es, en apariencia, un lindo precio, pues que se trata de cabello en bruto, no preparado, de cabello recientemente cortado. Y este es el precio que podrían pretender las aldeanas que ofrecen su cabellera en cambio de dinero.

En otras épocas, esas ingenuas campesinas usaban la foca de su país, y, por lo tanto, no daban importancia alguna á su cabellera, pero actualmente ya no hay aldeanas inocentes. Y mientras que las damas de las ciudades reclaman imperiosamente grandes cantidades de cabello postizo para sostener sus amplios sombreretes, renuncian las campesinas á las cofias tradicionales y pretenden, ellas también, conservar sus trenzas para usar sombreros pequeños, que pronto se convertirán en grandes.

Un pueblo amotinado

Después de la campaña de agitación producida en Italia por el fusilamiento de Ferrer, numerosos Ayuntamientos de este país adoptaron, como se sabe, acuerdos encaminados á exteriorizar la protesta contra el clericalismo. Uno de los Municipios protestantes, el de Isolaliri, en la provincia de Caserta, acordó derribar todas las cruces que se erguían en los alrededores de la población. Antes, el mismo Ayuntamiento, compuesto de socialistas, había adoptado algunas disposiciones de igual índole: prohibir el toque de campanas y las funciones religiosas en el cementerio durante el día de difuntos, alegando razones de higiene, y suprimir de las carrozas fúnebres las cruces y otros emblemas religiosos.

Unos frailes de la localidad organizaron rogativas y desagravios con motivo de esta actitud del Consejo, predicaron tenazmente contra él y consiguieron al fin que el vecindario acudiera á restablecer las cruces derribadas.

El alcalde y el teniente alcalde intentaron impedirlo; pero la muchedumbre los apaleó y apedreó, obligándolos á encerrarse en el Ayuntamiento y luego ...

Predicando la guerra

Tranvías eléctricos

EL RAMAL Á CARRASCO

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

Los éxitos de nuestros ingenieros

EL PUENTE INAUGURADO EL DOMINGO

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Escuela de Veterinaria

SIN NUMERO

El ganado para consumo en Portugal

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

LOS FAROS DE LA REPUBLICA

REFORMAS INICIADAS



EL FARO DE LA COLONIA QUE SERA REFORMADO

La Dirección de la Oficina de Faros ha iniciado una serie de reformas en los faros existentes en nuestro extenso territorio marítimo y fluvial. Existen, como es sabido, algunos faros de sistema moderno, que llenan acabadamente las exigencias de los servicios á que están destinados, pero algunos, por su antigüedad, no funcionan con la exactitud y regularidad necesarias, mucho más ahora que el número de buques que navegan en nuestras aguas ha aumentado considerablemente.

Entre los faros que requieren una completa reforma, se encuentra el de la Colonia, que funciona sin interrupción desde el año de 1857, siendo, por consiguiente, uno de los más antiguos, y cuyos servicios son, cada día, más indispensables.

El faro de la Colonia está construído sobre la torre del histórico Convento de San Francisco, existente en la parte sud de la ciudad, y se halla actualmente en pésimas condiciones.

La escalera de acceso al interior de la torre era de madera. El año de 1883 fué totalmente destruída por un incendio, en el que pereció el encargado que se encontraba de guardia en la parte superior de la torre.

La enseñanza que dejaba ese accidente no fué aprovechada, pues se construyó una nueva escalera con el mismo material, es decir, con madera, y actualmente se halla en estado deplorable.

La torre nunca fué revocada en la parte interior, ni la escalera ha sido provista de pasamanos.

Las gestiones del actual director de la Oficina de Faros, señor Ramón Muiños, en el sentido de efectuar una reforma radical y completa de este faro, han tenido resultados satisfactorios, habiendo sido autorizado por el gobierno para proceder á la construcción de una escalera de hierro, rebeque del interior de la torre, colocación de una red metálica para defensa de la linterna y un pasamano que facilite el acceso, tanto más necesario cuanto que la mayoría de los visitantes que llegan á la ciudad tratan siempre de subir á la torre para contemplar el hermoso panorama que desde ella se observa.

Desde la parte superior se divisan claramente las ciudades de Buenos Aires, La Plata y numerosas islas.

Sabemos, además, que el Estado tiene el propósito de adquirir un terreno contiguo al faro, el que destinará á alojamiento del personal. Todas estas mejoras se llevarán á cabo con el capital proveniente de las economías realizadas por la Dirección General de Faros, dentro del presupuesto durante el año económico próximo pasado.

Por otra parte, el director de la Oficina acaba de celebrar un contrato con los señores Fontana Hnos., establecidos en la Colonia, que importa la suma de ps. 650, destinados al pago de la escalera que se construirá, como también la red metálica para defensa exterior de la linterna y con inclusión de algunas otras obras indispensables.

Las propuestas para todas estas obras han sido ya aceptadas por el gobierno, habiéndose dado ya principio á los trabajos.

El faro de la Colonia, al finalizar el año, estará, pues, totalmente reformado, prestando importantes servicios á los navegantes.

TRIBUNALES

LA MUERTE DE DOS GUARDIAS CIVILES

La causa de José R. Goicoechea

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno, se ha visto en juicio público la causa seguida de oficio contra el joven José R. Goicoechea acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de los ...

... rio Público contra la sentencia dictada á f. 116 por el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno y que condena á aquel procesado á la pena de nueve años de penitenciaría.

Considerando que de las proposiciones 2.a y 1.a del veredicto que antecede se desprende que el procesado es autor del delito de homicidio simple previsto por el artículo 317 del C. P.

Que de las proposiciones 3.a y 4.a se deduce también que medió en el caso la circunstancia agravante del abuso de la superioridad ...

ASUNTOS MILITARES

Arte y artistas

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Escudero.
Vice—Don Braulio Tanco.
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Caravia.
Pró-secretario—Doctor don R. Muñoz Ximenez.
Vocales—Don Pedro Aguerre, don Ramón E. Silveira.

FEDERACION RURAL

El Consejo Directivo se reune el viérnes 3 á las 5 p. m. en el local de costumbre.

La Secretaría.

LIGA DEL TRABAJO DE MOLLES
SU EXPOSICION FERIA

La Liga del Trabajo de Molles celebrará en los días 24, 25 y 26 de Diciembre próximo, su tercera exposición de ganadería.

Consideramos innecesario detenernos á revistar la importancia de los concursos de Molles, puesto que está en la conciencia de todos los que se ocupan de cuestiones ganaderas.

Basta saber que en aquella región están ubicadas cabañas que figuran en primera fila entre las mejores del país.

Reyles, Bidart, Nazábal, Roux, son nombres que han obtenido merecidas resonancias en todos los certámenes que se han realizado en la República, y el sólo hecho de figurar en primer término en el concurso de Molles, sería ...

... pos se compondrán de 20 animales y en la 18.a, se compondrán de cuarenta animales.

Categoría 19.a—Al mejor grupo de tres vacas lecheras, 1er. premio, 25 pesos.

Categoría 20.a—Al mejor grupo de 3 animales porcinos, 1er. premio ps. 25.

Art. 33.—Para otorgar los premios de las categorías 19.a y 20.a, es necesario que por lo menos concurran en cada una de ellas grupos de dos establecimientos distintos.

En caso que concurran grupos de un mismo establecimiento y si el jurado cree que merezca ser premiado, se le entregará la mitad del premio.

Premios especiales

Gran copa de plata para el expositor que haya obtenido mayor cantidad de premios, pero siempre que entre éstos haya dos primeros y dos segundos.

Diploma de Honor donado por la Asociación Nacional de Criadores de Ovinos al mejor lote de carneros y al mejor lote de borregas ú ovejas de cada raza presentados dentro de las categorías del programa.

Art. 34.—Con excepción de los productos presentados á concurso, sólo podrán venir á venta los animales presentados por socios de la Liga.

Los interesados pueden solicitar Reglamentos-Programas á la secretaría de la Federación Rural, Rincón 156.

LA PRODUCCION AGRO-PECUARIA

(CONCLUSION)

Escusamos decir que, como agricultores prácticos, cuando leímos el ... á que acabamos de referirnos, protestamos con to...

... tos que poseemos y las prácticas productoras del siglo ppdo., que, con censurable empeño se aplican aun en la generalidad de nuestras estancias, que hemos de alcanzar el grado de civilización á que todos los amigos del progreso aspiramos.

Este último resultado lo obtendremos con toda seguridad, cuando contemos con una población rural más densa y progresista, y muy especialmente, más industriosa y activa que la que actualmente tenemos. Esto decimos, porque está bien demostrado y probado por la experiencia, que la perspicacia y energía del productor son los factores que más promueven la producción y que más la acomodan y someten á las exigencias de los consumidores. Luego pues, el desarrollo de nuestra riqueza rural estriba tan solo en el aumento de la población, y, muy particularmente, en el de las aptitudes productoras de ésta.

Comprendiéndolo así, nuestros gobiernos desde ha muchos años, nunca han dejado de estimular, protegiendo muchas veces pecuniariamente las iniciativas, ya fueran de sociedades ó de particulares, tendientes á desarrollar la población del país y á fomentar la producción rural; pero, justo es hacer constar también, que la intervención oficial en estos asuntos ha originado grandes desembolsos á la nación sin que por eso se hayan alcanzado los resultados que se buscaban. La prueba evidente é incontrastable de esta afirmación, la tenemos en el estado dificultoso que actualmente gravita sobre la campaña como así mismo en el resultado del censo general que acaba de levantarse en la República.

Modesto Cluzeau Mortet.

TABLADA
SITUACION DEL MERCADO
LOS NEGOCIOS DE AYER

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

LIVERPOOL, Noviembre 30—El trigo disponible, sur, 8 chelines 4 peniques. Sostenido. El lino 57 chelines.

AMBERES, Noviembre 30—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 21 para Enero y Febrero. El lino 30 3|8 francos. El maíz para Noviembre 14 3|4.

LONDRES, Noviembre 30—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son:

Novillo, cuartos delanteros 3 7|8 peniques la libra inglesa; cuartos traseros 3 3|16. Mercado flojo. Capón 3 1|2 y 3 5|8 peniques. Mercado débil.

AMBERES, Noviembre 30—La lana tipo «B» del Río de la Plata se cotizó á francos 5.70, para Enero.

ROUBAIX, Noviembre 30—La lana «tipo único» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.90, para Enero. Sostenido.

LE HAVRE, Noviembre 30—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 177. Sostenido. La cruza del Plata se paga á francos 219, para Enero. Mercado sostenido.

LONDRES, Noviembre 30—En los remates de lanas se caracterizó el día de ayer por la venta y activa demanda de los merinos de buena clase.

Todo lote ofrecido fué comprado por los franceses y belgas.

Venta de ganado en la Tablada

Dia 30

4231 RESES VENDIDAS

113 bueyes
2644 novillos
1164 vacas
310 terneros

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

EXPOSICION FERIA DE SAN JOSÉ
LAS VENTAS

CARTILLA DEL QUESERO
UNA PUBLICACION INTERESANTE

AVISOS RURALES



INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

La solución del asunto Allsop
Antecedentes de la cuestión
Lo que pretendían Chile y los Estados Unidos
Congratulaciones argentinas

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 30.—Se comenta en los círculos políticos el hecho del protocolo por el cual se ha arribado á la solución del asunto Alsop el cual consulta con las bases propuestas por Chile seis días antes de que la reclamación llegara al punto crítico. Chile proponía que la solución de las diferencias se propusiera al rey Eduardo de Inglaterra el cual no resolvería en derecho, sinó amigablemente, ya que es una cuestión de derecho la que ha ingeniado el acuerdo á pesar de haber en ambas partes el propósito y buena voluntad para llegar á finiquitar la cuestión Alsop.

Durante las negociaciones el ministro de Relaciones Exteriores de Chile señor Edwards y el ministro de Estados Unidos en ésta Mr. Dawson, discutieron sobre si se insertaba ó no en el preámbulo del protocolo el texto de la sentencia del tribunal arbitral de Washington, conviniendo por fin los Estados Unidos en aceptar la inserción de dicho preámbulo como lo proponía Chile, pero acompañándolo de la declaración por nota separada del reconoci...

... Steinheil se hallaba sumamente abatida. Después reaccionó y se mostró muy alegre.

Se ocupó de los preparativos del viaje. Durante la travesía del Canal de la Mancha, á pesar de que el mar estaba muy picado, permaneció sobre cubierta.

De cuando en cuando se le oía tararear canciones en francés.

La viajera recorrió las tiendas junto con su dama de compañía y luego, en automóvil, se dirigió á Alstrand para comprar tarjetas postales.

Puede ser que el rey de España vaya á Londres

PARIS, 30—«Paris Journal» de hoy publica un telegrama de Madrid en el que se anuncia que en caso de que se empeore el estado de salud del príncipe Leopoldo de Battenberg, el rey Alfonso se reunirá con la reina Victoria en Londres.

El rey Manuel II en Versailles

PARIS, 30—Al recorrer la galería de pintura de Versailles, el rey Manuel de Portugal detúvose á contemplar los retratos de sus antepasados.

Conversando con el sub-secretario de Estado de Bellas Artes, Mr. Dujardin Beaumetz, el rey Manuel II dió pruebas de gran erudición.

Dijo que esperaba realizar próximamente una visita más larga.

El rey Manuel en Rambouillet

PARIS, 30—Informan de Rambouillet que en ocasión de la visita realizada hoy allí por el rey Manuel de Portugal, la ciudad estaba brillantemente empavesada. Se sirvió un almuerzo de veinte cubiertos, al que asistían el rey Manuel, Mr. Fallières y ministros.

En la partida de caza fueron conquistadas 652 piezas. ...

... dencia de esas escuelas y dijo si ella era del ministerio de Instrucción Pública ó del de Relaciones Exteriores.

Reorganizacion de bibliotecas

ROMA, 30 — En su sesión de la fecha el Senado aprobó por 69 votos contra 22 el proyecto sobre reorganización de las bibliotecas.

Caja de pensiones

ROMA, 30 — La Cámara de Diputados aprobó en su sesión de hoy el proyecto sobre creación de una caja de pensiones para médicos municipales.

La salud de Fortis

ROMA, 30 — Ha empeorado el estado del ex-Presidente del Consejo de Ministros Hon. Fortis.

INGLATERRA
Oro para nosotros!

LONDRES, Noviembre 30.—Fueron extraídas del Banco de Inglaterra para ser embarcadas con destino á Montevideo cincuenta mil libras esterlinas en oro.

La importancia del tunel trasandino

LONDRES, Noviembre 30. —«The Evening Standard» de la fecha dice que la terminación del tunel en la cordillera de los Andes inaugura una nueva capital sud americana y que basta echar una mirada sobre el mapa de Sud América para darse cuenta de la gran importancia de este entre el Atlántico y el Pacífico.

Un naufragio en Zanzibar

LONDRES, 30—Comunican de Durban ...

PERSIA
La situación en Chiraz

TEHERAN, 30—El gobernador de Chiraz ha abandonado el palacio temiendo un ataque de las turbas.

Las últimas noticias recibidas anuncian que la situación se tranquiliza allí nuevamente.

ESTADOS UNIDOS
Revolucion en Honduras

WASHINGTON, Noviembre 30.—Corre el rumor de que estalló una revolución en Honduras contra el presidente Davila.

Para variar... lo mismo en Nicaragua

WASHINGTON, Noviembre 30.—El general Irias, ex ministro del presidente Zelaya, proclamó una revolución independiente en Nicaragua.

En vista de esas nuevas complicaciones Zelaya pidió ayuda al gobierno de Méjico.

El presidente de Nicaragua ¿huirá?

WASHINGTON, Noviembre 30.—Se cree aquí que el presidente de Nicaragua, general Zelaya, tiene intenciones de huir al extranjero.

Santos Zelaya se va

WASHINGTON, 30 — El Presidente de la República de Nicaragua, General Santos Zelaya, consiente ahora en retirarse del poder, sucediéndole un presidente provisorio, que sería nombrado por el Congreso.

BRASIL
No hay tratado secreto entre el Brasil y nosotros

RIO JANEIRO, 30—Interrogado al respecto por un periodista el Barón de Río Bran...

—A mediados de Diciembre ... para París, el señor Carlos ... con objeto de adquirir los ele... sarios para construir un aer... ble de su invención. ...

POLICIA

PARIS
IDEAS EUROPEAS SOBRE ESPAÑA

Maritimas

Registro Cívico
COMISIONES DEPURADORAS

EXPOSICION FERIA EN COLONIA

JUNTA ELECTORAL

Varias Noticias

REGISTRO CIVIL

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Asunción 22, piezas 5, pesos 39; Colón 170, piezas 5, pesos 79; Curiales 14, piezas 7, pesos 40; 25 de Mayo 97, piezas 9, pesos 85; Rincón 120 (primer piso), piezas 6, pesos 120; Vázquez 191, piezas 4, pesos 35; Rincón 120 (segundo piso), piezas 6, pesos 110; Solís 31, piezas 5, pesos 32.

CASAS DE BAJOS—Patria 61, piezas 5, pesos 40; Palmar 29, piezas 5, pesos 30; Constituyente 11, piezas 9, pesos 120; Piedras 364, piezas 5, pesos 40; La Paz 247, piezas 3, pesos 23; Estanzuela 142, piezas 6, pesos 50; Democracia 95, piezas 2, pesos 11; Colonia 521, piezas 3, pesos 24; Isla de Flores 16a, piezas 4, pesos 23; Salsipuedes 98, piezas 4, pesos 28; Colonia 683, piezas 6, pesos 36.

QUINTAS—Pan de Azúcar 65a (Unión), piezas 7, pesos 30; República y S. Vázquez s/n, piezas 3, pesos 25; Agraciada 676, piezas 5, pesos 60; Camino Colón y Dr Pena s/n, piezas 4, pesos 35; Libertad 250, piezas 5, pesos 40; Larrañaga 27, piezas 8, pesos 60.

1767	Herman Turfof	2369	Pedro Bolonia
1768	Demetrio Paz	2371	Juan Suberni
1773	Angel Jorge Burlo	2373	Ciríaco Rodriguez
1775	Gregorio González	2375	Juan Gómez
1779	Felipe Nieto	2377	Julio Pereira
1780	Gabriel Machenand	2382	Angel Rapoldi
1782	Antonio Diego	2383	José Moreno
1784	Pablo Spincio	2393	Estéban Siena
1788	Juan C. Esoni	2401	Miguel Borjes

✝ JUAN PEIRANO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, el 1.o de Noviembre de 1909

Juan Manuel, Alberto Nicolás, Héctor Armando, Dante Roberto y Liseta Orfilia, hijos; María Peirano de D'Aveggio, Catalina P. de Lagomarsino (ausentes), José, Angela P. de Molinari (ausente), Miguel y Luisa P. de Gorlero, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Basílica Metropolitana, el día 2 de Diciembre á las 9 y 1/2 a. m. — Atención que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta. — Servicio: Urta y Cía.
3799-dic.2.

✝ GRACIANA ETCHEPAREBORDA DE ETCHEGARAY

(Q. E. P. D.)

Falleció en Burdeos el 28 de Setiembre de 1909

Pedro Etchegaray esposo; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á la misa de requiem que por el eterno descanso del alma de dicha finada se rezará en la Iglesia Metropolitana el día 1.o de Diciembre á las 9 a. m. (altar mayor). — Atención que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta.
3805-dic.1.o.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

PARA PARTICION DE BIENES

De 2 valiosas propiedades

DE LA SUCESION GARAVAGNO

...cuenta de los compradores.—3.o Que los mejores postores deberán consignar en poder del Actuario el 10 o|o de sus respectivas ofertas en garantía de las mismas y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm 52, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 29 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227.
3823dic16.

José L. Laugaron

EL LUNES 6 DE DICIEMBRE

A las 2 de la tarde

En mi casa: Cerrito, 187 entre Zabala y Solís

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

El día indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de gran cantidad de muebles y otros artículos como ser: 1 hermoso juego de dormitorio compuesto de ropero de 3 cuerpos, lunas viseladas, lavatorios, psiché, cama y 2 mesas de luz, 1 piano perpendicular, marca C. J. Quandt, 1 hermosa vitrina japonesa con incrustaciones de márfil, roperos, lavatorios, cómodas, camas, aparadores, trinchantes, sillas, espejos, cuadros, escritorios ministro y de señora, gran cantidad de adornos para sala, floreros, baules, etc. etc.

En seguida—Varias y hermosas plantas finas de orquídeas en macetas.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Pido garantía á todo comprador.
3819dic6.

AL PUBLICO—En cumplimiento y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público, que habiendo proyectado la venta á favor de la firma: Ferrer y C.a, del negocio que en el ramo de almacen tengo establecido en esta ciudad calle Nueva Palmira esquina Batoví, invito á todos los que se consideren mis acreedores á presentarse en la casa indicada á cobrar sus créditos dentro del término de treinta días, só pena de lo prevenido en dicha ley.—Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—Francisco Panzera. 3817dic24.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos vendido el despacho de bebidas sito en la calle Treinta y Tres núm. 65 á favor de don Ceferino Rodriguez, el que se considere acreedor puede pasar con sus justificativos por el mismo local dentro el término de 30 días como lo determina la ley, pasado dicho término el comprador queda exentó de toda responsabilidad.—Montevideo, 1.o Diciembre de 1909.—Luis y Antonio Spigno.
3818dic24.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3827feb1.o-910.

TULA ROVIRA—Doctora en Medicina y Cirugía—Consultas de 2 á 4 p. m.—Consultorio provisorio: Magallanes 233. 3815dic31.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para las obras de pintura del Salon de Revisacion de Equipajes.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el mártes 7 de Diciembre á las 3 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que a su juicio sea mas ventajosa, como el de rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 30 de 1909.—La Direccion 3825dic7.

DEERING IDEAL

El "Non plus ultra" de las Atadoras á la izquierda y á la derecha. Unica máquina que realiza las aspiraciones de los chacareros.

LIVIANDAD-SOLIDEZ

NO FALLA NUNCA EL ATADOR



DEPOSITOS DE REPUESTOS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPUBLICA

AGENTES EXCLUSIVOS PARA EL URUGUAY

P. MAÑE & C.a

CALLE AGRACIADA NUM. 123 - Montevideo

Importadores de CARRUAJES AMERICANOS de los mejores modelos; del alambre de púas INDIO, del alambre ovalado inglés marca CORONA; de la esquiladora mecánica STEWART.
3467-dc.3.

LA MUTUA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS — Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: **SARANDI, 197**

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Pallier; Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Bruceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

Avisos nuevos

LA MEJOR SEGADORA-ATADORA DEL MUNDO

ES LA "Mc CORMICK"

CONSTRUIDA ENTERAMENTE DE ACERO



DE CORTE A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA

Desde su invención en el año 1831 la "Mc CORMICK" ha mantenido su puesto á la cabeza de todas las maquinas cosechadoras, y las continuas mejoras introducidas en ella aseguran á que jamas le será arrebatado este puesto de honor. El que desee pues, una buena maquina, no aceptará otra, é insistirá en adquirir una "Mc CORMICK".

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY — **JUAN SHAW** — CALLE RINCON NUM. 21 MONTEVIDEO

Para la cosecha de 1908 se habia concluido la existencia de maquinas "Mc CORMICK" mucho antes de satisfacer todos los pedidos; los interesados para la próxima cosecha deben apresurarse á enviar sus pedidos, á fin de asegurar las maquinas necesarias.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 30 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

No hubo operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	1.880	al contado	72.90 %
	2.350	para mañana	72.80 »
	1.880	idem idem	72.80 »

Empréstito de Conversión

$	932	al contado	96.80 %

Títulos Hipotecarios (Série E)

$	1.000	al contado	98.60 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$	1.000	para mañana	96.40 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$	5.000	para fin de Diciembre	95.80 %
	2.000	para mañana	95.80 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de Diciembre	61.80 %
100 idem idem	61.80 »
100 idem idem	61.80 »
200 idem idem	61.80 »
200 idem idem	61.80 »
100 idem idem	61.80 »
100 idem idem	61.60 »
100 idem idem	61.70 »
100 idem idem	61.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 29	DIA 30
D. Consolidada	contado . 73.— fin mes . 73.—	contado . 72.90 fin mes . —

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 27	$	1.059.606 46
Idem en Noviembre 29	»	1.155 32
Total	$	1.060 761 78

Patentes de Giro -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 27	$	49.421 35
Idem en Noviembre 29	»	486 62
Total	$	49.907 97

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 30 — Crédito Argentino, 94.50.

Oblig. Banco Provincia, 86.50.

Banco del Comercio, 26.30.

Puerto Sastre, lunes, 3.45.

Banco H. Argentino, 104.

ORO PARA EL RIO DE LA PLATA

Una comunicación telegráfica de Londres dice que el lúnes fueron extraidas del Banco de Inglaterra 50.000 libras esterlinas para ser enviadas al Río de la Plata.

TRANSFERENCIA COMERCIAL

El señor José Díaz ha prometido en venta á los señores Figoli y Novoa y Zas, la carnicería de su propiedad, sita en la calle Agraciada núm. 499.

Registro de marcas

Se han presentado solicitando registro de marcas, los siguientes:

Doroteo García Lagos—«Remington», de Remington Arms C. de Illion, N. I. Estados Unidos, para armas de fuego.

—«Loopuyt», de los señores P. Loopuyt y Cía., de Holanda, para líquidos.

—«Eagle», de la Borden's Condensed...

Bebed agua SALUS

Motores eléctricos A. E. G.

Molinos á viento DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes

MONTEVIDEO

SOY MADRE

Cuántas señoras en sus hogares desiertos tienen deseos que esta bendición les venga y poder expresar estas palabras: «soy madre», pero debido á algún desarreglo orgánico, esta felicidad les es negada.

IMPORTANTE

Lea el resultado del análisis hecho por el Doctor Atanasio Quiroga, Profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Doctor Atanasio Quiroga.
Profesor de la
Universidad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de Enero de 19[..]

Señor Director del Instituto Mercier.—Presente.

Muy Señor mío:

He practicado el análisis de las muestras de sus remedios y no he encontrado en ellos ningún producto perjudicial á la salud. Saludo á Vd. atentamente.

(Firmado) Atanasio Quiroga.

Gratis Invitamos á todas las mujeres á que nos escriban y le mandaremos nuestro libro por correo libre de todo gasto á cualquier parte, en sobre liso, cerrado, de manera que nadie se entere de su contenido. Este libro da explicaciones sobre dichas enfermedades y su cura por medio de este nuevo descubrimiento y sistema de tratamiento.

Toda correspondencia es absolutamente confidencial.

Dirigirse al INSTITUTO MERCIER, Avenida de Mayo, 1168 - Buenos Aires

3682-dc.31 — AG. LA AURORA

INJECTION CADET

Farmacia DUREL, 7, boul. Denain, PARIS, y en todas las Farmacias.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CAPITAL SOCIAL: $ 500.000

ADMINISTRACIÓN: MISIONES NÚMERO 154

Fábrica de ladrillos sílico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granitorojo, adoquines, y balastrocolorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZÚCAR-Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES

---ESTACIONES: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco---

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO

TELÉFONOS: Uruguaya, 1802 (Central) -- Cooperativa, 965

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL — HOUBIGANT — Perfumista. PARIS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de Títulos Hipotecarios Série letra G

Su importe: $ 3.000.000

Se hace saber al público la apertura de la expresada Série de Títulos —por resolución del Directorio—y conforme á las prescripciones relativas de la Ley Orgánica del Banco.

A dicho emisión corresponde la subdivisión y numeración siguientes, á saber:

3 000	Títulos de $ 100	núm.	1 á 3.000	$ 300.000
1 800	» » 500	»	3.001 » 4.800	» 900.000
1.800	» » 1.000	»	4.801 » 6.600	» 1.800.000
6.600	Títulos al portador	núm.	1 á 6.600	$ 3.000.000

Los Títulos de la Serie G gozarán del interés de seis por ciento—(6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

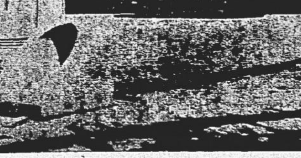
3394.dc1. — *La Gerencia.*

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro



MONTEVERDE y FABINI - San José, 285, 287 y 289

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA ESQUINA RINCÓN - ABIERTO DE 9 A. M. A 6 P. M.

GENERALES

PÍLDORAS DE CREOSOTINA



Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aun no la hayan recibido pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia.
3235.

El DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el

VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El *VINO URANIADO PESQUI* da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:

Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en *Bordeaux* y en todas farmacias.

VAPORES

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

ORAVIA — ORONSA — ORISSA — ORTEGA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

MAGELLAN — ATLANTIQUE

CHARGEURS REUNIS

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

UMBRIA — RÉ VITTORIO

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1909 con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcia y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.56 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 dias, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande.

Salidas de Montevideo para Rio de Janeiro los sábados cada 14 dias con las mismas escalas. Recibe carga y pasajeros para Pelotas y Porto-Alegre con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

FLORIANÒPOLIS

Saldrá el 3 de Diciembre para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 dias con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

Salidas de Montevideo para Rio de Janeiro los sábados cada 14 dias con las mismas escalas. Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

JÙPITER

Saldrá el 1.o del corriente.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 dias para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 dias en combinacion con los vapores de la linea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 7 de Diciembre para Corumbá y escalas.

Informes Piedras núm. 162

BANCOS

BANCO FRANCÉS
Supervielle y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 dias, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653.pem.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO
CASA CENTRAL: CERRITO, 183

DEUTSCHE VEBERSEETSCCHE BANK, BERLIN

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

CAPITAL: MARCOS 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente y á la vista..	1 %
A plazo fijo de 3 meses..............	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses..............	4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio..............................	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.......... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286.pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Ameglio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id id 5 1|2 olo anual
Id 9 id id id id 6 olo anual
Id 12 id id id id 6 1|2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado.............. $ 12.000.000 00
» suscripto.............. » 7.273.552 45
» integrado.............. » 6.562.739 69
Fondo de reserva.............. » 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.......... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id.......... 4 » »
Id id id mayor plazo.......... Conv'cional
En Caja de Ahorros.......... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro.......... Conv'cional
Idem id con garantías de valores.......... »
Descuentos.......... »

Jorge West, Gerente.

394fb18pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto $ 2:200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906.......... » 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión... » 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 oloo al año
A retirar con 30 dias de aviso 1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 olo » »
Id id de 6 meses.......... 4 olo » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 dias cumplidos.......... 1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 olo » »
Id id de 6 meses.......... 4 olo » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente.......... Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

Banco de Londres y Río de la Plata
203-CALLE CERRITO-203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito .... £ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado .... » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Res'va.. » 1.300.000 » » 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 dias de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos.... 3 » »
» » » 6 » .... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses.......... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses.......... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.......... 3 % anual
Id id id id 6 meses.......... 4 » »
Por descuentos.......... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.......... 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco.......... No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito.......... libras 2.500.000
Capital pagado.......... » 1.250.000
Fondo de reserva.......... » 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro.......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.......... 3 »
Id id id id 6 meses.......... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000.......... 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes.......... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente.

193en30ple.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1856pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto.......... $ 50.000.000.— c/l.
» realizado..... » 46.187.369.— »
Fondo de reserva y prevision.......... » 11.282.674.53 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.......... » 953.160.— »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez y San Pedro.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2081; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 dias.......... 1 1/2 »
» » 60 dias.......... 2 1/2 »
» » 90 dias.......... 3 1/2 »
» » 180 dias.......... 4 — »
» » 1 año.......... 4 1/2 »
» » 2 años.......... 5 — »
» » 3 años.......... 5 1/2 »
» » 4 años.......... 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps 10 hasta 10.000 después de 60 dias, 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Noviembre de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Id integrado.......... » 650.000 » 3.055.000
Fondo de reserva.... » 600.000 » 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista.......... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso, con libreta.......... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 dias de aviso, con libreta.......... 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

Montevideo, Mayo 1.o de 1909.

W. Kerr Connel, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

EN "ESTACIÓN RODRÍGUEZ"
(Departamento de San José)

Una fraccion de campo de labranza—405 hectareas tierra flor—En la zona agricola demas prestigio con frente á la via del Ferrocarril—Y á 500 metros de dicha Estacion Rodriguez—El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 3 de Diciembre á las 2 de la tarde remataré á la mas alla postura, sin base, por reparticion de bienes.

Esta rica fraccion de campo de labranza con alambrados medianeros y que linda al Norte con doña Jacinta Velazco de Rodriguez al Sud con don Antonio Perez é Isidro Ramos calle por medio, al Este Estanislao y Eugenio Rodriguez y Dolores B. de Idoyaga; al Oeste Joaquin Velazco y la via del Ferrocarril. Area 405 hectáreas. 8345 metros y 50 dec. cuadrados. Arrendado con contrato que vence en Febrero de 1912, por 1260 pesos anuales á don J. Tejeiro Vazquez; hoy podria arrendarse fácilmente por el doble.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Emilio J. Paz, calle Sarandí núm. 169.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 olo.

Planos é informes: calle Piedras núm. 115 3623dic3.

Jose B. Gomensoro

De muebles, 1 rico piano perpendicular, alhajas y útiles de familia—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 3 de Diciembre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorios, escritorios y comedor, cubiertos, loza, porcelana, cristalería, platina, bandejas, floreros adornos, alfombrados de tripe, cuadros, espejos, lámparas y demas á la vista.

Al mismo tiempo—1 rico piano perpendicular, 1 buen amueblado tapizado para sala, 1 reloj de oro para hombre, 1 id para señora, 1 cadena larga de oro, 1 gargantilla, 1 pulsera, 2 prendedores, 1 anillo con un brillante, 1 par rosetas, 1 anillo con un brillante y diamantes y un lote chafalonía de oro.

Todo estará á la vista el dia antes de la venta.

Se exije garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 3794dic3.

José B. Gomensoro

La casa moderna baja, calle 2.a Maturana núm. 37—A 50 metros de Agraciada—Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Esta casa de construccion moderna y muy bien edificada, tiene 6 piezas, cocina, altillo, letrina, algibe de 15 mil litros y cañería de gas.

El zaguán y primer patio con mármol, cancel; 2.o patio baldosas coloradas.

Puerta de calle y celosías de cedro. Tirantería de hierro.

Empedrado del frente pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Está desocupada, la llave al lado. 3715dic5.

José B. Gomensoro

De la casa calle Arenal Grande núm. 88—Entre Rivera y Brandzen—Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Diciembre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, por reparticion.

Esta casa que tiene sala y 2 dormitorios con tirantería de madera, comedor, cocina, cuarto alto, letrina con tirantes de fierro. 1er. patio con piso de mosaico y pintado al aceite, 2 patio de baldosas, caño maestro empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 7 m. 50 de fondo al Oeste por 22 metros mas ó menos de fondo.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de Durán y Vidal y Herran, calle Misiones 140.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3753dic5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Del terreno y edificios, calle Piedras núm. 3c—¡Sobre el Puerto!—Base ps. 3472—Venta en la misma.

EL LUNES 6 de Diciembre á las 5 de la tarde remataré en la base indicada.

Este terreno que mide 10 m. 368 de frente al Norte, 27 m. 191 en el costado Este; 27 m. 59 en el Oeste y 10 m. 523 en el Sur, con galpones, varias piezas, caño maestro y adoquinado pagos.

Está alquilado en 25 pesos mensuales.

Títulos á disposicion de los interesados en el Juzgado Civil 1er. turno, calle Rincon 63 autos José Corbacho Cabo. Garantía de la oferta en manos del señor Actuario el 10 olo. 3714dic6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—La casa baja Avenida Rondeau núm. 127—Entre Paysandú y Uruguay—Buena situacion—Base de venta ps. 13.275—El remate se efectuará en la misma—Produce 75 pesos mensuales.

MARTES 7 de Diciembre á las 5 de la tarde remataré cubierta la base indicada.

Esta casa edificacion moderna, compuesta de sala y antesala, comedor ámplio, ante comedor, 4 piezas, cuarto de baño, 3 piezas para servicio, despensa, cocina, letrina, 2 patios, el 1.o con claraboya, algibe, pileta, adoquinado, caño maestro todo pago. Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que los dias 6 y 7 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o El dia 6 de Diciembre á las 5 de la tarde el solar de terreno, con el edificio que contiene, situado en la Vieja Ciudad, de esta Capital, compuesto de 10 metros 368 milímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras núm. 10 metros 523 milímetros en la línea del fondo al Sud que linda con el solar núm. 4; 27 metros 191 milímetros en el costado Este, y 27.59 milímetros en el lado Oeste lindando con el solar núm. 8.—Ha sido tasado en la suma de 5206 ps. 80 cents.—Y 2.o el dia 7 del mismo mes de Diciembre á las 5 de la tarde el solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta capital compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la Avenida General Rondeau núm. 127, por 23 metros 193 milímetros de fondo al Este por donde confina igual que por el Norte con don Santiago Aicardi por el Sud con don Manuel Ruibal, con mas un martillo de 26 metros 55 decímetros y 771 milímetros, formando todo una extensión de 280 metros 21 decímetros, 3 centímetros y 9 milímetros. Ha sido tasado en la suma de 18.912 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Corbacho Cabo.—Montevideo, Noviembre 20 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Títulos á disposicion en la calle Rincon núm. 63. 3713dic7.

José B. Gomensoro

EN EL RINCON DE NAVARRO

LINDANDO CON EL RIO NEGRO

Arroyo Grande y Domingo Alzola

DEPARTAMENTO DE SORIANO

5.200 hectáreas de campo

DIVIDIDA EN FRACCIONES

De 500 hectáreas (más ó menos)

Disponibles de inmediato.

Oportunamente se publicarán detalles, planos y se fijará la fecha del remate que tendrá lugar en Montevideo, en mi salon de ventas calle Piedras núm. 115 donde pueden ocurrir los interesados por datos é informes.

Títulos perfectos. 3520.nov.6.

José L. Langaron

HOY
EL MIERCOLES 1.o DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De 40 potros mestizos especiales

Procedentes de un acreditado establecimiento del Departamento de Paysandú.

HERMOSAS YUNTAS

Animales especiales para trabajo y para tiro de carruaje, marca acreditada.

40 hermosos potros, pelos tapados, animales especiales, gran alzada y reconocidamente buenos.

Llamo la atencion de las personas interesadas, sobre este espléndido lote de potros, de lo mejor que viene á la venta.

En seguida—Varios caballos de andar.

Estarán en exposicion la víspera del remate de 2 á 7 p. m. 3768dic1.o.

Mendoza Garibay

HOY

EL MIERCOLES 1.o de Diciembre, á las 2 de la tarde.

Muy interesante y conveniente para los que se dedican al ramo de lechería y fabricacion de manteca, etc.

Venta obligada, forzosa, por disolucion de sociedad.

De todas las existencias y maquinaria completa á vapor, para la pasteurizacion y esterilizacion de la leche, con sus instalaciones correspondientes y máquinas de fabricar manteca por el sistema mas adelantado; vehículos y demas útiles que estarán á la vista.

Todas las maquinarias estarán en exhibicion de 8 á 11 de la mañana en la Avenida Rondeau núm. 787 entre César Diaz y Colombia.

El local podrá arrendarlo el nuevo comprador.

La entrega será inmediata y se exigirá garantía á todo comprador.

Se admite oferta particular.

Por otros referencias, Misiones 180. 3751dic1.o.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE

A las 4 1|2 p. m.

UN LINDO SOLARCITO ESQUINA

CERRO LARGO Y DEMOCRACIA

Barrio de edificacion moderna y de muy buen vecindario.

Entre dos casas recien construidas. Tiene cerco de tejido con pared de cimiento y empedrado pago.

Mide 9 m. de frente al Sur por 12 m. y 5 al Este.

Area: 114 m. c. 75.

Al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 50 pesos

Para ver el plano y mas datos á mi Oficina, Misiones 180. 3785dic5.

Francisco Piria

En donde nadie vendo ni al contado.

EL DOMINGO 5 de Diciembre á las 4 de la tarde en el riñón de la Aguada, á tres cuadras del Palacio Legislativo, en construccion. Tarrenos que antes de dos años valdrán 60 y 80 pesos el metro.

Pues es la localidad mas importante y de mayor porvenir. Centro aristocrático.

En donde se vá á construir el colosal Jardin de Infantes, habiendo adquirido para ese fin el Superior Gobierno, un área de 4800 metros cuadrados.

En la calle General Luna entre Arroyo Grande y Zapicán.

El Domingo próximo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde liquidaremos:

5 solares al lado del Jardin de Infantes, calle General Luna.

3 solares frente al mismo, calle General Luna.

2 solares á los fondos, calle General Aguilar.

3 solares calle Zapicán.
7 solares calle Santa Fé.
2 solares calle Arroyo Grande.
5 solares calle Melo.
1 solar calle Martin García.
3 solares Avenida Millán.

Trenvia á la puerta con empedrado y todo edificado.

Estos solares son los mejores que quedan para vender del barrio Samuel Lafone. Las ventas se harán á 60, 80 y 100 meses de plazo para que todos puedan comprar.

Los que paguen al contado se les rebajará de 20 á 33 centésimos por peso.

Recomiendo puntualidad pues hay que concluir con todo y á bajos precios.

Punto de reunion Estacion del Tranvia del Paso del Molino, en el Arroyo Seco calle Agraciada esquina Córdoba hoy General Luna, á las 4 de la tarde.

Por planos é informes, calle Cerrito 134 3795dic5.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de "La Caja Obrera"

¡UN REMATE SENSACIONAL!

EL MIERCOLES 8 de Diciembre, á las 2 y 1|2 de la tarde, en el importante camino Millán esquina Progreso. ¡¡36 quintas hechas!! con árboles de medio siglo; 22 con verja de hierro y empedrado pago.

Fraccionamiento de la conocida quinta de doña Sofía de Jackson de Buxareo. Uno de los parques mas soberbios de Montevideo!

A pagar en cuotas fijas de 20 y 25 pesos por mes!

Gran lote con chalet, techo pizarra, 8 piezas, zarzo, algibe, magnífico invernáculo de vidrios dobles, con cofre y banquillos de portland, fuente con juego de agua. Todo por muerto! á pagar á 70 pesos al mes. ¡¡Es regalado!! Puede dar mas de alquiler!

¡Ninguna ubicación mejor para residir todo el año!

A diez minutos de la plaza Matriz! Tranvia eléctrico en todas direcciones. Cada dos minutos, los núms. 41, 44, 47 y 49 con direccion á Colon, Paso del Molino, Prado, Sayago, etc. A una cuadra los números 42 y 43 y á tres cuadras los de La Transatlántica.

Formar quinta es gastar un dineral, comprarla hecha, es una lotería. ¡Aquí está todo hecho! Arboles colosales Soberbios ejemplares de araucarias, cipreses, grebileas, cedros, abetos, olmos, palmera, etc. Hay lotes con fuente de mármol, glorietas, figuras alegóricas, pozo manantial con bomba de doble presion y maquinaria en perfecto estado. Visiten antes del remate, mediten y no dejen escapar la fortuna que solo se presenta una vez en la vida

Por informes en La Caja Obrera, Cerrito 168, ó ver el rematador. Escritorio Misiones 199, de 1 á 3 p. m. Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en La Caja Obrera. Se hace el remate á temprana hora para que se pueda asistir á los pasatiempos de la tarde. 3681dic8.

Jaime Maeso

A PLAZOS
Por ausentarse su dueño para Europa

De una grande y espléndida casa

QUINTA Y JARDIN

A 200 metros del Parque Urbano

Y de 50 á la calle Constituyente y del eléctrico—reune grandes ventajas—Es necesario visitarla para admirar cuanta comodidad ofrece.

Léase el siguiente detalle y despues vayan á visitarla todos los hombres de gusto y de dinero y se han de sentir interesados en comprarla.

EL JUEVES 2 del próximo mes de Diciembre á las cinco y media de la tarde, venderé esta hermosa casa-quinta, con 30 de frente á la calle Echevarria números 12 y 14 por 60 de fondo, distante una cuadra de la calle Constituyente, cuya calle se encuentra una cuadra mas afuera de la de Libertad y antes de llegar al conocido «Almacen de la Llave». Esta gran casa con vestíbulo al frente y elegante verja y porton de material y hierro y jardin, consta de 12 piezas, todas lujosas, ámplias, con tirantería de fierro, con mucha luz y aire, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos, aguas corrientes, molino para todo servicio, 2 patios con claraboyas, cocina con sus paredes embaldozadas, cuarto de baño con aparatos para agua caliente y fria demas comodidades que solo inspeccionándola pueden apreciar todo lo que allí se ha gastado y todo el confort y buen gusto que ha predominado en su edificacion y distribucion.

El jardin es muy lindo, con gran variedad de plantas de adorno y frutales.

Ruego que vayan todos, que la inspeccionen y despues todos irán á comprarla.

Las condiciones de venta son las siguientes: mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, sin interés, disponiendo el comprador de la propiedad desde el primer momento.

En seguida—Venderé tres lotes mas que lindan por sus fondos con la anterior propiedad, con frente á la calle Zamallúa, distantes una cuadra de la de Constituyente y del Almacen de la Llave, con 8 metros 55 cts. de frente cada uno por 34 metros de fondo. Tiene algunas edificaciones y muchas otras mejoras de valor. Se venderán en iguales condiciones de pago que la casa.

Un tablero en las propiedades los distinguirá. Títulos buenos :Darán de seña 300 y 30 pesos respectivamente. Por mas datos, Plaza Independencia 79. 3772dic2.

Jaime Maeso

De 3 lindos jardines

CON BUENOS EDIFICIOS

Y MUCHAS COMODIDADES

Es difícil encontrar nada que impresione mejor. Las casas son amplias, en perfecto estado y se encuentran desocupadas de modo que el comprador pueda disponer libremente de ellas. Los jardines tienen abundancia de plantas finas, árboles frutales, de adorno y gran cantidad de legumbres al fondo.

A GRANDES PLAZOS

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 5 de Diciembre

A las seis de la tarde uno á uno, estos tres hermosos lotes, teniendo uno de ellos una buena casa con 6 piezas y demas comodidades, espléndido jardin-quinta, gallinero, etc. con 36 metros de frente á la calle empedrada, Comercio núm. 116, distante apenas tres cuadras de la calle 18 de Julio por 60 metros de fondo, con salida tambien y porton á la calle General Artigas, con espacio para cochera y caballeriza.—Otro lot; lindero con 17 metros de frente á la citada calle por el mismo fondo, con tres piezas, escusado, molino, y lindo jardin y quinta; y el tercer solar es mas chiquito: con 8 metros 59 de frente á la misma calle por 45 metros de fondo. Los tres tienen abundancia de plantas finas, artísticos canteros, gran arboleda frutal y florestal y abundancia de hortalizas, con empedrado al frente y el eléctrico núm. 38 de la linea Pocitos, Buceo y Union, que los lleva desde el centro hasta estos jardines en solo 18 minutos.

Todos los coches que van por 18 de Julio en direccion á la Union y Maroñas, pasan por la esquina á tres cuadras.

La venta se efectuará así: una cuarta parte al contado y el resto lo pagarán en cuotas iguales á los 6, 12, 18 y 24 meses de plazo sin interés, disponiendo libremente desde ya el comprador de lo que adquiera, y en cuanto al lote que no tiene casa y es en cambio un precioso jardincito, se venderá en pequeñas mensualidades.

Para apreciar debidamente cuán lindos y bien cuidados estan estos jardines-quintas, y las comodidades de las casas, es necesario visitarlas, lo que puede hacerse todos los dias.

Garanto que el que las vea se interesa en comprárselas, tanto mas cuanto, que solo pagarán al contado una insignificancia.

Darán de seña 300, 100 y 15 pesos respectivamente, por cada lote.

Para mas informes, Plaza Independencia número 79. 3781dic5.

José R. Muiños

JUDICIAL
De una gran propiedad, con base bajísima.

¡¡¡ESPLÉNDIDO NEGOCIO!!!

Ocasion extraordinaria para los que dispongan de dinero para colocar.

Vayan á ver la propiedad en venta y concurran al remate pues la base de ps. 5000 es una irrision.

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE A LAS 4 de la tarde remataré, de acuerdo con el siguiente edicto la propiedad á que en él se hace referencia:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José R. Muiños con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios que contiene situado en la Aguada en este departamento, compuesto segun plano del Agrimensor Lerena de Noviembre del corriente año, de 15 metros 5 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron núms. 106, 108 y 108a, con veinte metros 15 centímetros en el lado Norte que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Nueva York núms. 75, 77 y 79 lindando por el Oeste con Juan Barreta y por el Sud con doña Generosa Aguiñaga, formando una extensión superficial de 337 metros 70 decímetros cuadrados.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 7500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 3/4 partes de dicho aforo, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Rosa Echavarri de Monasterio—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3650dic3.

Florentino Ruiz

El viernes 3 de Diciembre á la 1 1|2 p. m.

Remataré á la vista sin reclamo en mi local calle Agraciada 146, gran cantidad de materiales nuevos para construccion y otros artículos. Chapas de hierro galvanizado nuevas y usadas, gran cantidad de lotes de maderas para piso, cepilladas, tablas, alfajias, tirantillos, postes, puertas, ventanas, 50 piques ica, listones, una gran bomba para agua, clavos de hierro y de cobre, marrones para canteros, remaches, rondanas, 160 cajones vacíos, vehículos hierro en barras, 50 docenas calderas laton, un baño hierro nuevo, caños de barro, baldosas y 1000 damajuanas vacías, un bastidor de dos metros para bordadora y otros objetos.

Pagar al recibir al dia siguiente. 3803dic3.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DE LA

CAJA OBRERA
¡¡5 PRECIOSOS SOLARES 5!!

Con frentes á la calle Colorado, entre José L. Terra y la Avenida General Flores (antes Goes)—A 20 metros de ésta gran arteria y á 80 de la Avenida Garibaldi—¡¡Venta muy liberal!! ¡¡En cuotas fijas de ps. 15 mensuales!!—Terrenos altos y de gran porvenir—Con los eléctricos de la Transatlántica por las Avenidas General Flores y General Garibaldi, puede decirse á sus puertas. Con empedrado, vereda y cerco pagos.

EL DOMINGO 5 de Diciembre, á las 5 de la tarde, liquidaré por órden de La Caja Obrera, al mejor postor y en cuotas fijas de ps. 15 mensuales, estos 5 preciosos lotes.

¡Vayan todos á comprarlos, que dada la forma liberal en que los venderé, no es necesario hacer grandes desembolsos para poder hacerse dueño de un precioso terreno en una espléndida ubicacion!

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una cuota.

Un tablero colocado sobre los terrenos indica su ubicacion y lugar del remate.

Por planos y demas informes ocurrir á La Caja Obrera, Cerrito 168 ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3762dic5.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 19 de Diciembre á las 3 de la tarde

POR ORDEN DEL

"Banco Popular del Uruguay"

¡¡Los más lindos terrenos por su altiplanicie y posición de la Gran Avenida General Flores (antes Goes)!!

¡¡120 HERMOSOS SOLARES 120!!

Sobre ésta importante y progresista arteria y sobre calles interiores de 17 metros, que resultan espléndidas avenidas!—¡Ubicacion valiosa! Frentes, lindando Avenida por medio, con el Hipódromo Nacional de Maroñas—Con los eléctricos de la Transatlántica á sus puertas con 2 paradas en los mismos terrenos y los de La Comercial á 80 metros—¡¡Panorama magnifico! ¡Altura dominante!—De allí, se divisa toda la pista del Hipódromo y sus alegres contornos!—¡Areas bien consultadas! ¡Grandes y chicas!—¡Forma de pago liberalísima!—Al alcance de todo el mundo En cuotas fijas de ps.......mensuales—¡Vayan á visitarlos así se convencerán que realmente son espléndidos y de un porvenir colosal estos 120 soberbios lotes que liquidaré por cualquier precio.

EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Todos pueden edificarlos de inmediato, pues el Banco Popular del Uruguay ofrece á los que tengan la suerte de comprarlo, el dinero necesario para este objeto, mediante su pago ¡¡A 14 años de plazo!!

Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una cuota disponiendo de inmediato de su compra.

Atencion á la importancia que le ofrece á estos solares las obras de embellecimiento y ornamentacion que actualmente se practican en el Hipódromo Nacional de Maroñas, las que no existe duda, convertirán aquel paseo en el centro mas concurrido de nuestras distinguidas familias.

Por planos é informes al Banco Popular del Uruguay 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3770dic19.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SOBERBIO REMATE

¡¡EN VILLA COLON!!

¡¡114 SOLARES 114!!

A pagar en cuotas fijas de 5, 6 y pesos 8 mensuales

El domingo 12 de Diciembre á las 3 p. m.

¡¡ 114 QUINTITAS !!

CON FRENTES A LA

AVENIDA GIOT-AVENIDA CARVE

y al hermoso PARQUE GIOT

Sobre la carretera macadamizada

CON TREN ELECTRICO A SUS PUERTAS

Los terrenos estan situados frente á la plaza de Colón, á cien metros de la Estacion del Ferro Carril.

LOS MEJORES TERRENOS DE COLON

El domingo 12 de Diciembre á las 3 p. m.

¡¡A PAGAR EN CUOTAS FIJAS

DE 5, 6 y 8 PESOS MENSUALES!!

TREN GRATIS

A las 2 de la tarde saldrán trenes de la calle Florida y Paysandú que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Por planos é informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberales, ó á mi escritorio Rincon 86. 3810dic12.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL
DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la veinte seccion de este departamento don Carlos F. Muñoz dictado en los autos seguidos, sobre cobro de empedrados por don Francisco Santiñaque contra el propietario ó quien se crea asistido de derechos sobre el inmueble que se describirá, se hace saber al público que el dia domingo doce del próximo Diciembre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero Juan Carlos Carve asistido del Alguacil y del infrascripto Escribano se va á proceder á la venta, en remate almoneda, de un solar de terreno ubicado en la manzana número doscientos sesenta y uno del pueblo Victoria jurisdiccion de la aludida seccion judicial de este departamento, que según el plano de mensura y amojonamiento de fecha diez y nueve de Octubre último, practicada por el Agrimensor Gualberto de Medina, tiene el número seis y está compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decimetros cuadrados ó sean ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Fraternidad, igual dimensión en su fondo al Nor Este lindando con el solar diez y ocho y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros en cada uno de sus lados Sur Este y Nor Oeste lindando respectivamente con los solares siete y cinco; cuyo bien ha sido tasado en autos á razon de noventa centésimos el metro cuadrado ó sea trescientos treinta y tres pesos quince centésimos en su totalidad. Se previene: 1.o Que se ha establecido como base para la venta las dos terceras partes del expresado avalúo, no admitiéndose por consecuencia oferta que no cubra dicha base; 2.o Que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de lo que dispone el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que el expediente con el plano respectivo se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Continuacion Agraciada número ciento seis (Pantanoso).—Montevideo, Noviembre veintitres de mil novecientos nueve.—Jorge N. Castro, Actuario Especial.

Por informes ocúrrase á mi Escritorio de negocios y remates calle Buenos Aires núm. 246.—Teléfono Uruguaya 337—Central. 3748dic12.

Angel J. Estades

Judicial—El 6 de Diciembre á las 4 y 1|2 de la tarde—Camino Burgues núm. 34—De un hermoso terreno con 9 piezas y demas mejoras. Paraje el mas estratégico y pintoresco de los contornos de la ciudad, rodeado de buen vecindario, hermosas quintas con tren eléctrico á la puerta. Recomiendo ese hermoso terreno que venderé ceñido en un todo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Jacinto Machín, se hace saber: Que el dia seis del entrante mes de Diciembre á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Angel J. Estades, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene y demas mejoras que le correspondan situado en el Camino Burgues núm. 34 deesta ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta treinta y siete milímetros de frente al Este sobre calle pública, por noventa y siete metros novecientos veinte y seis milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Domingo Suarez,—al Norte con don Antonio Rodriguez y al Sud con don Manuel Garcia.—La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de contribucion inmobiliaria en la suma de un mil ochocientos pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de dicho aforo.—Se previene que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el cinco por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 18 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 3716dic6.

Ricardo Sierra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

HOY MIERCOLES 1.o de Diciembre, á la una en punto; se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras. 3811-dic.1.o.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

Grande é importante remate de todas las existencias salvadas del incendio de la casa importadora é industrial de los señores Viuda é hijos de Juan Massons, calle Mercedes esquina Florida. Por cuenta y órden de quien corresponda.

EL JUEVES 2 de Diciembre y dias siguientes á la 1 1/2 p. m. se procederá á la venta á la mayor oferta y á dinero de contado, de todo lo salvado del incendio de dicha casa consistente en un completo surtido de artículos de mercería y tienda y las que la misma casa fabrica en los ramos de camisería y corsetería etc., etc.

Por los carteles más detalles.

3787-Dic2.